

INVITACIÓN A LICITAR No. 07 DE 2022

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PROYECTO COLW40 MA 341 DE 2021 “ FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CARIBE – ASOPROCAR, ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE MACAJÁN – AGROAMAC Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DESPLAZADOS – ASOPRODEZCAR Y DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TOLÚ VIEJO Y MORROA, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE ”

**COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIOS DE TOLUVIEJO Y MORROA**

FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA - FUNCOLDIE

MARZO DE 2022

CARTA DE INVITACIÓN

Montería, 30 marzo de 2022

Invitación a participar en la licitación No. 07 de 2022: " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Estimados Interesados/Comerciantes/ Constructores/etc.

LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE en adelante **"La Organización"** tiene el gusto de invitarle a participar en la presente Invitación a Licitación (IAL) para la provision de: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS.

La presente IAL está compuesta de las siguientes secciones:

- Sección 1 – Instrucciones a los Licitantes
- Sección 2 – Hoja de Datos
- Sección 3 – Especificaciones Técnicas
- Sección 4 – Carta de Presentación de la Oferta
- Sección 5 – Información del proponente
- Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica
- Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera

Su Oferta incluirá una Oferta Técnica y una Oferta Financiera, presentadas en sobres separados y con arreglo a las indicaciones de la Sección 1 y 2.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le solicitamos se ponga en comunicación con la persona de contacto, que se indica en la Hoja de Datos adjunta, quien coordina las consultas relativas a esta IAL.

LA FUNDACIÓN COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA - FUNCOLDIE queda a la espera de recibir su Oferta, y agradece de antemano por el interés en las oportunidades de adquisición/contratación que ofrece La Organización.

Atentamente,

CARLOS ARIAS MORALES
Representante Legal

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Apertura del proceso	Fecha: 30 de marzo de 2022 Pagina web: https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html www.funcoldie.org
Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias	Hora: 10:00 am Fecha: 06 de abril de 2022 Correo electrónico: funcoldiefundacion@gmail.com
Se celebrará una conferencia previa a la Oferta, en:	Hora: 2:00 pm Fecha: 06 de abril de 2022 Correo electrónico: funcoldiefundacion@gmail.com Aplicación Videollamada Hangouts
Fecha límite para la respuesta a las demandas y preguntas aclaratorias.	Fecha: 11 de abril de 2022 Pagina web: https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html www.funcoldie.org
Cierre de la IaL y presentación de la Oferta	Hora: 10:0 am Fecha: 02 de mayo de 2022 Lugar: Oficina de la ADR UTT No. 3 Dirección: Carrera 6 # 62b-32, Piso 6 Of. 617 – Edificio Sexta Avenida Ciudad de Montería – Córdoba.
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción	Hora: 10:30 am Fecha: 02 de mayo de 2022 Lugar: Oficina de la ADR UTT No. 3 Dirección: Carrera 6 # 62b-32, Piso 6 Of. 617 – Edificio Sexta Avenida Ciudad de Montería – Córdoba.
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	10 días hábiles posteriores a la adjudicación del proceso
Duración máxima prevista del Contrato	Seis (6) meses

SECCIÓN 2 HOJA DE DATOS¹

Los datos que se indican a continuación corresponden a las características específicas del proceso que deben considerarse junto con las disposiciones de la Sección 1 “Instrucciones a los Licitantes” para la confección de la propuesta; así como a los requisitos mínimos generales y específicos que deben acreditar los proponentes para que su propuesta sea admisible y elegible. En caso de conflicto entre las Instrucciones a los Licitantes y la Hoja de Datos, las disposiciones de la Hoja de Datos tendrán carácter preferente.

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	Título del proyecto:	PROYECTO COLW40 MA 341 DE 2021 “FORTELECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CARIBE – ASOPROCAR, ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE MACAJÁN – AGROAMAC Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DESPLAZADOS – ASOPRODEZCAR Y DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TOLÚ VIEJO Y MORROA, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”
2	Objeto de la IaL:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
3	País:	Colombia
4	Idioma de la Oferta:	Español
5	Moneda:	Pesos Colombianos
6	Medio de transmisión de la Información Adicional a la IaL, y respuestas y aclaraciones a las demandas de información:	Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico de: funcoldiefundacion@gmail.com y publicada en el sitio internet: www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html y www.funcoldie.org
7	Forma aceptable de presentar la Oferta:	Entrega en mano. Original: Uno (1) Copias Digital (USB): Uno (1) Su Oferta incluirá una Oferta Técnica y una Oferta Financiera , presentadas en sobres separados y con arreglo a las indicaciones de la Sección 1 y 2. Los sobres deberán estar cerrados e indicar el nombre y la dirección del oferente, también deben contener la información que se especifica y solicita en la IaL, con la indicación clara en cada ejemplar de “Original” y “Copia”.

¹ Los números indicados en esta Hoja de Datos se ofrecen como referencia a las Instrucciones a los Licitantes y todos los números de HdD que correspondan a un dato determinado no podrán ser modificados. El usuario podrá modificar únicamente la información de la tercera columna. Cuando la información no sea aplicable, se indicará “N/A” en la tercera columna.

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>NOTA: si los sobres no están cerrados e identificados de acuerdo con lo indicado, LA ORGANIZACIÓN, no asumirá ninguna responsabilidad en caso de extravío de información o apertura de los sobres en forma prematura.</p> <p>El(los) sobre(s) deberá(n) estar marcado(s) usando el siguiente rótulo:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>NOMBRE DEL LICITANTE: _____ NIT: _____ DIRECCIÓN: _____ TELEFONO: _____ EMAIL: _____</p> <p>DATOS DE ENVÍO: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR UTT No. 3 DIRECCIÓN: CARRERA 6 # 62B-32, PISO 6 OF. 617 – EDIFICIO SEXTA AVENIDA MONTERÍA – CÓRDOBA.</p> <p>CONVOCATORIA: <i>INVITACIÓN A LICITAR No. 07 DE 2022 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN TANQUES GEOMEMBRANA CON SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA, SISTEMA ELÉCTRICO, EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 341 DE 2021, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA FUNCOLDIE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</i></p> <p>BLOQUE(S) EN EL(LOS) QUE PARTICIPA (Seleccione):</p> <p><input type="checkbox"/> BLOQUE 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA</p> <p><input type="checkbox"/> BLOQUE 2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO</p> <p><input type="checkbox"/> BLOQUE 3: SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS</p> <p>FOLIOS: _____</p> <p><input type="checkbox"/> ORIGINAL</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA (Digital USB)</p> </div>
8	Condiciones de presentación Parciales:	Permitidas por Bloques El proponente podrá presentar oferta por uno o la totalidad de bloques, no obstante, deberá ofertar la totalidad de e items y cantidades que componen un mismo bloque.
9	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o sub-partes de los requisitos totales:	No serán tenidas en cuenta.
10	Método de evaluación utilizado en la selección de la oferta más aceptable:	El método de evaluación será: CUMPLE/NO CUMPLE

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS				
11	Criterio de adjudicación:	Precio más bajo Ofertado de una Oferta calificada técnicamente que haya cumplido con la totalidad de requisitos mínimos establecidos y presentado la totalidad de documentos requeridos.				
12	La Organización adjudicará el Contrato a:	Uno o más Licitantes, en función de los siguientes factores: Se realizarán adjudicaciones por BLOQUE a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados, que haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.				
13	Garantía de Oferta:	X Obligatoria: Monto: 10% del valor de la oferta (incluidos impuestos) X Validez de la Garantía de Oferta: cuatro (4) meses a partir del último día del plazo de presentación de la Oferta. La garantía será válida siempre y cuando este suscrita y firmada por el tomador e incluya el recibo de pago o certificación de pago expedida directamente por la aseguradora. Las Garantías de Oferta de los Licitantes que no hayan conseguido el contrato serán devueltas Ver numeral 23 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes				
14	Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación:	Cuatro (4) meses				
15	Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes:	La ausencia del documento o la falta de firma por parte del Representante legal o apoderado de los siguientes documentos no será subsanable. El contenido de los documentos será subsanable de acuerdo con las reglas de subsanación del numeral 28 "Aclaraciones a las ofertas" de la Sección 1 Instrucciones a los Licitantes - Sección 4 – Carta de Presentación de la Oferta. - Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica. - Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera. - Garantía de Oferta. La ausencia de la Garantía de seriedad de la oferta y/o no pago de la misma no será subsanable (se deberá presentar mínimo uno de los dos documentos, la garantía de la oferta o el recibo de pago).				
16	Requisitos mínimos:	Para que la propuesta sea admisible y elegible deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos: 1. Experiencia del proponente <table border="1" data-bbox="662 1562 1495 1829"> <thead> <tr> <th data-bbox="662 1562 1040 1623">Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)</th> <th data-bbox="1040 1562 1495 1623">cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="662 1623 1040 1829">Contratos con objetos o alcance similar a la presente laL y/o bloque al que presenta oferta.</td> <td data-bbox="1040 1623 1495 1829">Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados, sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.</td> </tr> </tbody> </table> En caso de presentar oferta para varios bloques, la sumatoria de los valores de los	Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:	Contratos con objetos o alcance similar a la presente laL y/o bloque al que presenta oferta.	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados, sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.
Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:					
Contratos con objetos o alcance similar a la presente laL y/o bloque al que presenta oferta.	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados, sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada.					

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>contratos validos presentados debe ser igual o superior al 50% del valor total de la propuesta presentada.</p> <p>El proponente deberá aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación expedida por el cliente y copia del Contrato ó - Acta de Liquidación y copia del contrato. <p><u>Ver numeral 25.1 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes</u></p> <p>Para ser idóneos los documentos soporte deberán permitir verificar los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la entidad contratante - Contratista - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación <p>Ver numeral 25.1 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes</p> <p>2. Equipo de trabajo mínimo: Se requiere que el proponente presente como mínimo el siguiente equipo de trabajo:</p> <p>Para el bloque 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA.</p> <p>a) Supervisor para la instalación del sistema de producción piscícola en tanque geomembrana: (Se requiere uno con una dedicación del 100% del tiempo)</p> <p>Formación: Profesional en acuicultura, ingeniería civil y/o profesiones afines con mínimo tres (3) años de expedición de su matrícula profesional.</p> <p>Experiencia: En mínimo tres (3) certificaciones como supervisor de la obra, suministro e instalación de la tipología señalada en lo solicitado en la experiencia específica de la firma. (suministro, instalación, sistemas de producción piscícola en geomembrana o su equivalente). (Subsanable)</p> <p>El valor sumado de los contratos de obra en los cuales se desempeñó como residente o supervisor de obra debe ser igual o superior al 50% del valor de la propuesta presentada en este proceso.</p> <p>Para el bloque 2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO</p> <p>b) Ingeniero eléctrico residente: (se requiere uno con una dedicación del 100% del tiempo)</p> <p>Formación: Profesional ingeniería civil, ingeniería eléctrica y/o profesiones afines con mínimo tres (3) años de expedición de su matrícula profesional.</p> <p>Experiencia: En mínimo tres (3) certificaciones como supervisor de los trabajos en instalación de sistemas eléctricos de la topología señalada en lo solicitado en la experiencia específica de la presente IaL. (Subsanable)</p> <p>El valor sumado de los contratos de obra en los cuales se desempeñó como ingeniero residente debe ser igual o superior al 50% del valor de la propuesta</p>

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>presentada en este proceso.</p> <p>Para el bloque 3: SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS</p> <p>c) Supervisor de Obra:</p> <p>Formación: Profesional Ingeniería Agronómica, Agrícola, Agropecuaria, técnico agropecuario, Ingeniero Civil, técnico en obras civiles, Arquitecto y/o profesiones afines con mínimo tres (3) años de expedición de su matrícula profesional.</p> <p>Experiencia: Experiencia: Con mínimo dos (2) certificaciones como supervisor de obra de la tipología señalada en lo solicitado en la experiencia específica de la firma. (Explanación, instalación de tanques en geomembrana, adecuación de terreno- mejoramiento de reservorios, movimiento de tierra o su equivalente), y que hayan sido ejecutados en los últimos cinco (5) años, contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta.</p> <p>Para acreditar la identificación y formación del equipo de trabajo, el proponente deberá adjuntar los siguientes documentos, según aplique, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida • Copia de la cédula de ciudadanía. • Copia del título universitario de pregrado • Copia de la tarjeta profesional. • Certificado de vigencia de la matrícula profesional. • Carta de compromiso e intención de disponibilidad suscrita por el profesional. <p>La experiencia del personal se acreditará mediante los siguientes documentos:</p> <p>– Certificaciones de la experiencia laboral solicitada debidamente expedidas por el respectivo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto del contrato • Cargo ejercido por el profesional • Entidad contratante • Contratista • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Datos de contacto (dirección, teléfono, página web (si aplica)) <p>La verificación del personal se realizará con base en la información aportada en los anexos requeridos y en los respectivos soportes.</p> <p>3. <u>Capacidad Financiera</u></p> <p>Aplica para el bloque 1: será admisible la oferta en la que el Licitante obtenga un puntaje mayor o igual a 70 puntos.</p>

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
17	Documentos para establecer la Capacidad Jurídica del Licitante (Subsanables):	<p>Documentos subsanables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y representación legal que tenga objeto relacionado con la actividad a contratar. (Subsanable). -Copia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la empresa licitante. (Subsanable). -Si el representante legal no cuenta con facultades para presentar oferta y suscribir contrato deberá adjuntar acta de autorización, suscrita por la junta directiva, previa al cierre del proceso, ampliando las facultades del Representante Legal. (Subsanable) -Si la oferta es presentada por un Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, deberá aportar el documento que acredite su conformación previa al cierre de la IAL. (Subsanable) -Si la oferta es presentada en Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal, junto con la copia de la cédula de ciudadanía de cada representante legal. (Subsanable) -Registro Único Tributario RUT Actualizado (Subsanable) -Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal (Subsanable). -Estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la normatividad vigente en normas NIFF: (Subsanable). <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Situación Financiera (Balance General). - Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias). - Notas a los estados financieros. - Certificación actualizada de vigencia de matrícula del Contador, expedida por la Junta Central de Contadores y su documento de identificación (Subsanable). - Sección 5 – Información del proponente (Subsanable).
18	Medidas previas a la adjudicación. La organización se reserva el derecho previo a la adjudicación de verificar los siguientes aspectos, el incumplimiento de alguno de ellos podrá dar lugar al rechazo de la propuesta:	<ul style="list-style-type: none"> X Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados. X Validación del grado de cumplimiento de los requisitos de la IaL y criterios de evaluación, sobre la base de los hallazgos del equipo de evaluación. X Investigación y verificación de referencias, ante las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el mismo. X Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores, sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o anteriores terminados. X Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante. X Pruebas y toma de muestras de productos terminados similares a los requisitos de La Organización, cuando estén disponibles.
19	Garantía de Ejecución:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatoria -Buen manejo del anticipo: por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más si se pacta anticipo -Cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. -Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien: por el 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y un (1) año más, para aquellos

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>contratos en donde se adquieran bienes sujetos a este tipo de garantías</p> <p>-Garantía de responsabilidad civil extracontractual: que ampare al CONTRATISTA contra los riesgos de muerte o lesiones de terceros y daños de propiedades por razón de las operaciones y deberá estar vigente hasta la entrega y recibo de la obra y su cuantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con los siguientes amparos: Predios, Labores, Operaciones Gastos Médicos, Contratistas y Sub-contratistas Patronal</p> <p>-Pagos de salarios y prestaciones sociales: por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de esta.</p> <p>-Garantía de Estabilidad de la obra: por cuantía igual al diez por ciento (10%) del valor final del contrato, vigente por cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra.</p> <p>Dentro de las pólizas constituidas deben aparecer como Beneficiario y/o Asegurado La Fundación Colombia Diferencial y Étnica - FUNCOLDIE y se deberá mantener vigente la garantía única por parte del CONTRATISTA y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, pudiendo Fundación Colombia Diferencial y Étnica prorrogar la garantía única a cargo del CONTRATISTA cuando éste se negare a ampliarla, valor que se descontará de las sumas a él adeudada.</p>
20	Pago por adelantado a la firma del contrato:	40% del valor del contrato
21	Condiciones para el inicio del contrato:	<p>Recibo de las pólizas requeridas en la presente lal con su respectivo soporte de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma del contrato. - Recibo de plan de trabajo, programación y cronograma de actividades. - Aprobación por parte del supervisor de la obra, de las pólizas, plan de trabajo, programación de actividades, cronograma de trabajo y equipo mínimo de trabajo. - Funcoldie deberá contar con los predios adecuados para la instalación de los tanques.
22	Indemnización fijada convencionalmente:	<p>Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5%</p> <p>No. máx. de días de retraso tras los cuales La Organización puede cancelar el contrato: 20 días.</p>
23	Otras informaciones relativas a la lal:	<p>Los precios de transporte, cargue, descargue, así como PERMISOS Y/O LICENCIAS y CERTIFICADOS Y/O REGISTROS deben estar incluidos en el valor de la cotización presentada.</p> <p>El proveedor garantiza la óptima calidad y el buen estado de los bienes y materiales ofertados. En ese sentido, el proveedor garantizará el remplazo de la totalidad de los bienes y materiales dañados o que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad en el menor tiempo posible y el oferente correrá con los gastos que ello</p>

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>genere.</p> <p>El oferente no podrá hacer ofertas parciales del bloque. Es decir deberá ofrecer TODOS los ítems que conforman un mismo Bloque, y en consecuencia el precio total será el valor de todos los ítems definidos para el Bloque, el IVA debe ser discriminando para cada ítem (en los casos que éste aplique).</p> <p>El 60% del pago restante se pagará así: un segundo pago concerniente al 40% cuando la fundación verifique avances en la ejecución de las instalaciones y obras del 80% y un tercer y último pago equivalente al 20% restante contra entrega a satisfacción del 100% de la totalidad de las instalaciones y obras por parte del representante legal de la Fundación Colombia Diferencial y Étnica.</p>

SECCIÓN 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARTE 1: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

El proponente deberá entregar en físico y en USB, las fichas técnicas del fabricante o productor, con la respectiva fotografía, de cada uno de los elementos requeridos. Este físico y la USB deben ser entregados en el mismo sobre de la presentación de la oferta.

Todos los elementos que requieran instalación se deben contemplar dicho rubro en el valor cotizado.

BLOQUE No. 1 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
1	Suministro e instalación de Sistema de tuberías de ingreso y drenaje de los estanques para las 5 unidades productivas.	5	Global	<p><u>La tubería de ingreso comprende:</u> 125 unidades de tubería de presión 2". 25 unidades de tee de 2" presión. 30 unidades de válvulas de 2". 15 unidades de codos de 2". 5 unidades de llave de purga. 5 rollos de teflón. 5 unidades de soldadura liquida PVC 1/4 de lata</p> <p><u>La tubería de drenaje comprende:</u> 60 unidades de tubo de 4" de PVC sanitaria, tramo de 6 m 90 unidades de codos de 4" sanitario PVC 20 unidades de Uniones 4" PVC. 60 unidades de Tee 4" PVC. 30 unidades de llave de paso o válvula 4" 30 Rejillas 6x4 anticucarachas en aluminio con sosco. 5 soldadura liquida pvc por ¼ 5 sikaflex sellador</p> <p>3 unidades de caja de registro de drenaje (en bloque) (Son cajones de 1 mt por 1 mt con profundidad de 50 cm donde descargan las tuberías de 4 que provienen de los tanques con los excrementos y/o sobrantes. A cada unidad productiva (5), se le realiza una cajilla por cada sistema, en total son 3 cajas, una en alevinaje, una en levante y una en engorde. 1 unidad de llave de paso purga del sistema de decantación para sacar desechos 4". Decantador de sólidos en mampostería</p>	Suministro e instalación

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
				de bloque y cemento de 2 mt x 4 mt x 1 mt por cada unidad productiva. 1/2 lata de pegante.	
2	Suministro e instalación de Tanques en geomembrana de 16 metros de diámetro para la fase de engorde	10	Tanque/Unidad	Tanques en geomembrana de PVC HDPE de alta densidad calibre 40 mil, refuerzos de armadura con malla electrosoldada de 7 mm de ancho con capa impermeabilizada, con anticorrosivo y acabado en pintura tipo chasis requeridos para la instalación del equipo.	Suministro e instalación
3	Suministro e instalación de Tanques en geomembrana de 14 metros de diámetro para la fase de levante.	10	Tanque/Unidad	Tanques en geomembrana de PVC HDPE de alta densidad calibre 40 mil, refuerzos de armadura con malla electrosoldada de 7 mm de ancho con capa impermeabilizada, con anticorrosivo y acabado en pintura tipo chasis requeridos para la instalación del equipo.	Suministro e instalación
4	Suministro e instalación de Tanques en geomembrana de 12 metros de diámetro para la fase de alevinaje	10	Tanque/Unidad	Tanques en geomembrana de PVC HDPE de alta densidad calibre 40 mil, refuerzos de armadura con malla electrosoldada de 7 mm de ancho con capa impermeabilizada, con anticorrosivo y acabado en pintura tipo chasis requeridos para la instalación del equipo.	Suministro e instalación
5	Tanques de 5.000 lts para sistema de oxidación para que el agua retorne al reservorio principal	5	Tanque/Unidad	Tanque de 5.000 litros en material PVC, que incluya tapa y accesorios, electrobomba de 1/4" eléctrica, con un caudal mínimo de 0 l/min y máximo de 30 l/min, potencia mínima de 0.03 hp y presión de 0,15.	Suministro e instalación incluyendo lechos filtrantes y decantantes
6	Estructura protectora de rayos solares y anti pájaros.	5	Global	Estructura protectora construida con 46 unidades de tubos galvanizados livianos de 2". Techo en poli sombra de 80% (18 Rollos por 100 m): poli sombra es una tela tejida en polietileno, con protección UV que garantiza su durabilidad. Accesorios: El amarre de la poli sombra con las cerchas se realizará con cintillas plásticas y Tensor de 3/16" para Cerca Eléctrica. Toda la estructura deberá estar encerrada en malla anti pájaro de 1/4 de ojo de malla en nylon blanco. Presentar planos y diseños de la estructura.	Suministro e instalación: La polisombra será fraccionada en cada línea de producción (una sección de polisombra cubre dos tanques tomando como referencia el diseño del sistema). El sistema de protección cubrirá 3/4 del área total del tanque productivo y el acople del sistema se realiza con guaya de 1/4" y sus respectivos accesorios.
7	Equipo análisis	5	Equipo/ Unidad	Compacto fácil de transportar con	Suministro

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
	calidad de agua			embalaje de material impermeable. Capacidad y dimensiones que midan los siguientes parámetros de calidad de agua (OD, pH, T, Alcalinidad, TDS, NH3-NH4, NO2-NO3)	
8	Dotación	5	Kit	Cada kit debe contener: -Botas (3 pares) -Guantes (3 pares) -Cuchillo tradicional (3 unidades) con diseño ergonómico y hoja curva, diseño en una sola pieza totalmente en acero inoxidable 440A o 440C, con dimensiones entre 20 y 25 cm. -Gafas de protección (3 unidades) de alta seguridad, lente claro antiempañante en policarbonato. -Uniformes Traje impermeable (Pantalón y chaqueta) en material poliéster recubierto de PVC. -Delantal delantero hecho de un tejido impermeable, color blanco, espesor de 0,22 mm. Resistente a daños mecánicos, temperaturas altas y bajas, destinado para cualquier tipo de trabajo en la industria cárnica y de embutidos.	Suministro
9	Materiales para sistema de conducción y aireación con parrillas difusoras.	5	Unidad	8 unidades de tubos de 2" PVC RDE 41 presión. 12 unidades de tubos de 1" PVC RDE 26 presión. 10 unidades de buje reductor de 2 a 1" 10 unidades de tee de 2" RDE41 presión Pegante ¼ 30 parrillas difusoras de 1 M2 para los tanques de geomembrana de alevinaje.	Suministro e instalación
10	Equipo Splash de dos caballos para oxigenar el agua para tanques de engorde.	10	Unidad	Equipo monofásico, bifásico a 220 voltios de 2 hp de potencia con estructura de soporte metálico en acero inoxidable, estructura de flotación y protección de motor en fibra de vidrio, alimentación eléctrica con cable encauchetado, terminales forrados y aspa de trabajo de material plástico y/o acero inoxidable o aluminio; Consumo promedio máximo de 132.5 Amperios, área de acción 3000 m ² , oxígeno 2,8 Kgm O ² /h. Sin piñones y soltadores de aceite al medio acuícola.	Suministro e instalación
11	Electrobomba para llenado del reservorio a los tanques y electrobomba para evacuación del agua de la	10	Unidad	Electrobomba para el llenado de los tanques de geomembrana de 5.5 hp monofásica a 220 voltios autocebante con cabeza dinámica en 3 pulgadas de succión y 3 pulgadas de descarga con guardamotors y arrancador magnético, debe incluir el cable encauchetado	Suministro e instalación

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
	laguna de oxidación al reservorio.			desde el punto eléctrico y los anclajes en el sitio de ubicación. Industrial, flujo cercano a 1000 LPM, diámetro de succión y descarga 3", impulsor cerrado, material del cuerpo hierro, material de sella cerámica, carbón, acero inoxidable, Potencia 5 Hp., 3450 RPM., Voltaje 220.	
12	Equipo Blower de dos caballos para oxigenar el agua para tanques de engorde.	15	Unidad	Potencia 2 HP., 1500 Watts, 230 V AC - 50 - 60 Hz, 6 Amperios, salida 2 "	Suministro e instalación

BLOQUE No. 2 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
1	Sistema de oxigenación e iluminación en tanques de geomembrana.	5	Global	<p>Sistema que genera el oxígeno y la iluminación de los tanques, con 20 metros lineales de acometida 3x#2+1x#2+#2, 120 metros lineales de alimentador en cable 3x#8+#10 y 70 metros lineales de alimentador en cable 3x#10+#12</p> <p>Deberá incluir tablero de destrucción de trifásico 24 contacto con espacio totalizador, y tablero de distribución de 8 contactos.</p> <p>El sistema debe tener Break industrial de 125ª, 25 unidades de break enchufable de 15-20ª, 5 unidades de break enchufable de 2x30a y 5 unidades de guardamotores. 2 unidades de salida alumbrado, 5 unidades salida tomacorriente, unidad de salida con interruptor doble, 2 unidades de reflector led 100w, y unidad de sistema de malla a tierra.</p> <p>Los materiales deberán ser certificados para la empresa prestadora de servicios eléctricos de la zona.</p>	Suministro e instalación, incluye acometida principal y acometida secundaria
2	Planta eléctrica mínimo 20 KVA	3	Unidad	<p>Generador abierto con sistema AVR sin escobillas de mínimo 20 KVA, potencia del motor: mínimo 22HP/15KW, Amperaje: 39,5 amp fases: bifas/trifa, Motor: Diesel de 4 tiempos refrigerado por agua, regulador de motor: Gobernador mecánico +/-5%, panel de control digital, tanque de combustible, breaker totalizador, batería y cables, pare y arranque automático, medidor de temperatura y protección por altas temperaturas, protección por sobrecarga, parada de emergencia, con su respectiva transferencia eléctrica automática.</p> <p>Manual de instrucciones técnicas, operación y mantenimiento, contratos de Mantenimiento preventivo</p> <p>Se requiere que proveedor cotice marcas que permitan un amplio soporte técnico y garantía de los repuestos.</p> <p>Cada planta ubicada en un cuarto de máquinas de 4 metros de ancho por 4 metros de largo y 3 metros de altura, levantado en material de construcción debidamente revocado y pintado.</p> <p>Certificación RETIE y tramite de legalización requerido por la empresa AFINIA.</p>	Suministro e instalación. Incluir: Manual de instrucciones técnica, Contratos de Mantenimiento preventivo y accesorios requeridos para su instalación
				Materiales para la caseta de la Planta Eléctrica	
				Detalle	Cantidad
				Unidad de Medida	

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes			Otras informaciones
				Cemento x 50 kg	1405	Bolsas	
				Bloques y/o ladrillos	1600	Unidad	
				Gravillas	75	m3	
				Arena	75	m3	
				Varilla de 1/2	100	Unidad	
				Varilla de 3/4	100	Unidad	
				Alambre negro	12	Kilogramos	
				Clavos 2 1/2"	20	Cajas	
				Tablas de Bonga de 4 metros	48	Unidad	
				Amarres para techo	576	Unidad	
				Tejas de techo laith	64	Unidad	
				Puertas metalicas 2.5 mts de alto por 1 mt de ancho	4	Unidad	
				Tubos galvanizados rectangulares	240	Unidad	
				Angulo de 1 1/2"	144	Unidad	
				Malla eslabonada 3/4	160	m2	
				Pintura vinilo blanco aceite	8	Galón	
				Pintura vinilo verde aceite	8	Galón	
				Pintura azul tipo 1 agua	8	Galón	
Transferencia eléctrica automática	5	Global					
3	Planta eléctrica mínimo 30 KVA	1	Unidad	<p>Generador abierto con sistema AVR sin escobillas de mínimo 30 KVA, potencia del motor: mínimo 22HP/15KW, Amperaje: 39,5 amp fases: bifas/trifa, Motor: Diesel de 4 tiempos refrigerado por agua, regulador de motor: Gobernador mecánico +/-5%, panel de control digital, tanque de combustible, breaker totalizador, batería y cables, pare y arranque automático, medidor de temperatura y protección por altas temperaturas, protección por sobrecarga, parada de emergencia, con su respectiva transferencia eléctrica automática.</p>			<p>Suministro e instalación. Incluir: Manual de instrucciones técnica, Contratos de Mantenimiento preventivo y accesorios requeridos</p>

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
				<p>Manual de instrucciones técnicas, operación y mantenimiento, contratos de Mantenimiento preventivo.</p> <p>Se requiere que proveedor cotice marcas que permitan un amplio soporte técnico y garantía de los repuestos.</p> <p>Planta eléctrica ubicada en un cuarto de máquinas de 4 metros de ancho por 4 metros de largo y 3 metros de altura, levantado en material de construcción debidamente revocado y pintado.</p> <p>Certificación RETIE y tramite de legalización requerido por la empresa AFINIA.</p>	para su instalación
4	Transformador de 25 Kva con poste de 12 metros	3	Unidad	<p>Transformador monofásico de 25 KVA - 13200/240/120v completo con todos sus accesorios, e instalado con 2 postes en concreto reforzado vibrado 12x750 kgf , 1 poste en concreto reforzado vibrado 12x510 kgf, y 2 postes en concreto reforzado vibrado 9x510 kgf, red de media tensión con 520 metros lineales de cable de aluminio desnudo ACSR No 1/0 AWG de red en M.T bifásica en conductor ACSR No 1/0 AWG</p> <p>Certificación RETIE</p> <p>Tramite de legalización ante los operadores de redes eléctricas y la empresa prestadora del servicio AFINIA</p>	<p>Suministro e instalación. incluye trámite ante operador de redes eléctricas de la zona; tuberías requeridas. Trámite ante empresa prestadora del servicio AFINIA: Carta de factibilidad de Carga, Planos y diseños, certificación RETIE, Certificación, Instalación de medidor por parte de AFINIA. Instalación ajustada a los planos y diseños presentados como documento anexo</p>
5	Transformador de 37.5 Kva con poste de 12 metros	1	Unidad	<p>Transformador monofásico de 37.5 KVA 13200/240/120 V Completo con todos sus accesorios, e instalado en poste de concreto reforzado, vibrado 12mts X 750 Kgf, y dos postes de concreto reforzado vibrado, 9 mts X 510 Kgf red de media tensión con 520 metros lineales de cable de aluminio desnudo ACSR No 1/0 AWG de red en M.T bifásica en conductor ACSR No 1/0 AWG</p>	<p>Suministro e instalación. incluye trámite ante operador de redes eléctricas de la zona; tuberías requeridas.</p>

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
				<p>Certificación RETIE</p> <p>Tramite de legalización ante los operadores de redes eléctricas y la empresa prestadora del servicio AFINIA.</p>	<p>Trámite ante empresa prestadora del servicio AFINIA: Carta de factibilidad de Carga, Planos y diseños, certificación RETIE, Certificación, Instalación de medidor por parte de AFINIA. Instalación ajustada a los planos y diseños presentados como documento anexo</p>

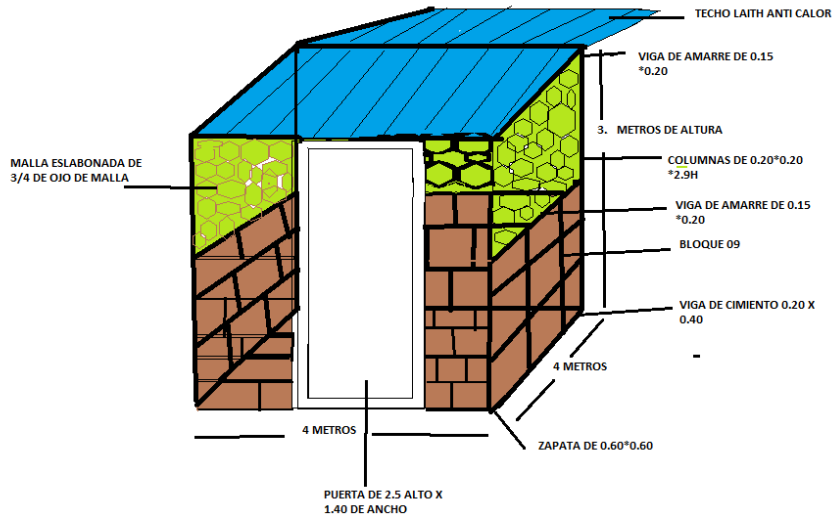
ANEXO A:

Materiales para la instalación de los transformadores		
Poste en concreto reforzado vibrado 750 kgf x 12 mts	8	Unidad
Poste en concreto reforzado vibrado de 510 kgf x 12 mts	5	Unidad
Poste en concreto reforzado vibrado de 510 kgf x 9 mts	10	Unidad
Cemento x 50 kilogramos	25	Bolsas
Arena	15	M3
Gravilla	15	M3
Cruceta metálica auto soportada de 1.4 Mt	25	Unidad
Perno de rosca corrida de 5/8 x 14" galvanizado en caliente	24	Unidad
Tuerca de ojo redonda de 5/8" galvanizado en caliente	16	Unidad
Perno de 5/8" x 12" galvanizado en caliente	50	Unidad
Grapa de retención en aluminio de 6 - 2/0 awg 3000 kg	16	Unidad
Aislador tipo suspensión sintético de 15 kv ansi 55-1	16	Unidad
Arandela de presión de 5/8"	150	Unidad
Arandela redonda de 5/8"	140	Unidad
Cruceta metálica auto soportada de 1,4 mt	4	Unidad
Aislador line post de 15 kv	18	Unidad
Pin corto para aislador line post	18	Unidad
Retención preformada Z	18	Unidad
Cable de aluminio desnudo ACSR No 1/0 AWG de red en M.T bifásica en conductor ACSR No 1/0 AWG	2400	MI
Aislador de porcelana tipo tensor de 4-1/2"	8	Unidad
Grapas prensa hilo de 1 1/2 x 1/4" x 6" 3 pernos	24	Unidad
Guardacabo en acero galvanizado para cable de 5/8"	8	Unidad
Arandela cuadrada de 4 x 4 x 5/8" x 1/8" para anclaje	8	Unidad
Varilla de anclaje de 5/8" x 1,8 mts	8	Unidad
Vigueta de concreto para anclaje de 24x15x18,5 cms	8	Unidad
Cable de acero para retenida extra alta resistencia de 5/8"	145	Metro
Pletina de sujeción	8	Unidad
Alambre galvanizado no. 10	10	Kilogramo
Kit SPT Stavol Mt	13	Unidad
Conector bimetalico	12	Unidad
Conector de cobre tipo tornillo	12	Unidad
Percha galvanizada de 1 puesto tipo pesado completa	15	Unidad

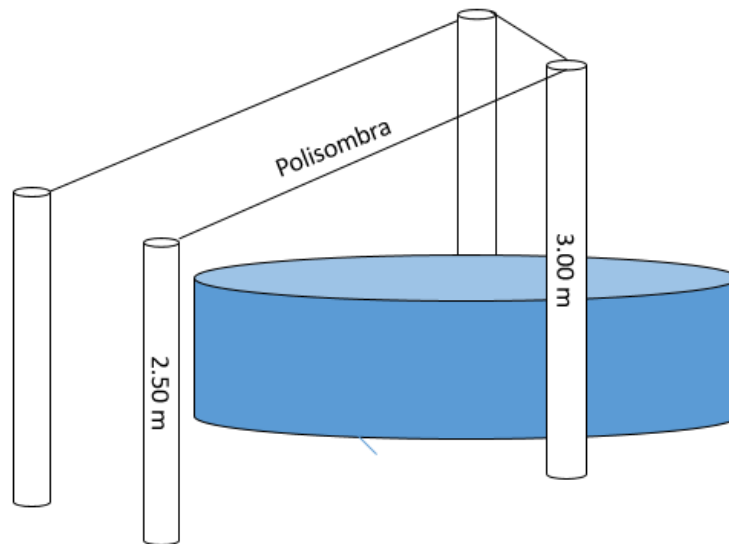
Aislador de porcelana tipo carrete de 3" tipo pesado	15	Unidad
Perno de 5/8" x 8" galvanizado en caliente	11	Unidad
Arandela cuadrada plana de 2 x 2 x 5/8"	10	Unidad
Cable trenzado tríplex 2 x 4 AWG AL-XLPE + 1 x 4 AWG ACSR	400	MI
Transformador monofásico de 25 kva - 13200/240/120 v	3	Unidad
Transformador monofasico de 37.5 kva-13200/220/120v	1	Unidad
Collarina transformador	8	Unidad
Cable de cobre no. 2 desnudo	60	metro
Perno de 5/8" x 12" galvanizado en caliente	10	Unidad
Perno maquina 1/2 x 1 1/2" galvanizado en caliente	10	Unidad
Corta circuito primario 100a-15kv	8	Unidad
Soporte para seccionador fusible en poste	8	Unidad
Conector de compresión tipo derivación 1/0 a 2	8	Unidad
Fusible de alta tensión 1-20 amp 15 kv	8	Unidad
Varilla de cobre - cobre de 5/8" x 2,4 metros	4	Unidad
Estribo	8	Unidad
Conector amovible de cobre no. 2	8	Unidad
Pararrayo de 15 kv 10 ka con válvula de expulsión	8	Unidad
Tubos PVC DE 3/4"	200	Unidad
Curvas PVC de 3/4"	50	Unidad
Tubos IMC de 2"	4	Unidad
Capaceter de 2"	4	Unidad
Elementos de sujeción	4	GI
Kit SPT Stavol Bt	10	Unidad
Registro en concreto de 1 Mt X 1 Mt	4	Unidad
Tubos PVC de 2"	30	Unidad
Curvas PVC de 2"	10	Unidad
Protecciones de 2X30 AMP	25	Unidad
Cinta de acero inoxidable	25	MI
Protecciones de 2x50 AMP	5	Unidad

Se incluyen los planos del diseño del cuarto de máquinas y el diseño de la instalación de la poli sombra.

DISEÑO CUARTO DE MAQUINAS



DISEÑO INSTALACIÓN DE POLISOMBRA



DISEÑO INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO

BLOQUE No. 3 – SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES EN GEOMEMBRANA Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS

ÍTEM	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
1	Servicio de excavación para la ubicación de tanques y ampliación de reservorios.	9.252	M3	Movimiento de tierra realizado con maquinaria pesada que según lo indique el terreno y su condición puede ser Bulldozer tipo CAT D6 para trabajar terrenos secos y bien drenados y retroexcavadora de orugas para trabajar terreno húmedo, lechos de los reservorios y conformación de bancas que presenten alto grado de humedad. Área requerida en excavación, para la cual se requiere cemento tipo A NTC 33, arena para mortero con terrones de arcilla y partículas deleznable y piedra caliza para fundido de cimentación triturada libre de impurezas en cantidad, para 5 reservorios.	Servicio de excavación para adecuación de orillas del reservorio, limpiezas y ampliación de reservorios debe incluir plan de acción sobre la metodología, presentar un cronograma de ejecución y anexar documento de métodos a utilizar.
2	Servicio de explanación para la ubicación de tanques y ampliación de reservorios.	3.510	M3	Movimiento de tierra realizado con maquinaria pesada tipo Bulldozer CAT D6, haciendo cortes de nivelación según indique el levantamiento del equipo de topografía y calculando las pendientes hacia la ubicación del biofiltro y terminando en el reservorio principal. Son cinco sitios y por cada uno de ellos se requieren pendientes de inclinación en los lugares donde serán ubicados los tanques en geomembrana.	Servicio de explanación, emparejamiento y adecuación de sitio donde se ubicarán los tanques, debe incluir plan de acción sobre la metodología, presentar un cronograma de ejecución y anexar documento de métodos a utilizar

PARTE 2: Lugares y distribución de entrega de los bloques

El proponte deberá entregar y descargar los bienes objeto de compra en la fecha establecida en los siguientes lugares:

BLOQUE No. 1 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN EN AGUA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION DE ENTREGA (VEREDAS)	Sistema de tubería de ingreso y drenaje	Tanques en geomembrana de 16 metros de diámetro para la fase de engorde.	Tanques en geomembrana de 14 metros de diámetro para la fase de levante.	Tanques en geomembrana de 12 metros de diámetro para la fase de alevinaje.	Tanques de 5.000 lts para sistema de oxidación para que el agua retorne al reservorio principal	Estructura protectora de rayos solares y anti pájaros en área de tanques.	Equipo análisis calidad de agua	Dotación Botas, guantes, cuchillos, gafas, uniformes	Materiales para el sistema de conducción y aireación con parrillas difusoras.	Equipo Splash de 2 Hp para oxigenar el agua para tanques de engorde	Electrobomba para llenado del reservorio a los tanques y electrobomba para evacuación del agua de la laguna de oxidación al reservorio	Equipo Blower de 2 Hp para oxigenar el agua para tanques de engorde.
SUCRE	TOLUVIEJO	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3
		2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3
		2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3
	MORROA	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3
		2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3
TOTALES			5	10	10	10	5	5	5	5	5	10	10	15

BLOQUE No. 2 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICICO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION DE ENTREGA (VEREDAS)	Sistema de oxigenación e iluminación en tanques de geomembrana.	Planta eléctrica mínimo 20 KVA	Planta eléctrica mínimo 30 KVA	Transformador de 25 Kva con poste de 12 metros	Transformador de 37.5 Kva con poste de 12 metros
SUCRE	TOLUVIEJO	MACAJAN	1	1	0	1	0
		LA SIRIA	1	1	0	1	0
		CORAZA	1	1	0	1	0
	MORROA	YESO 1 Y YESO 2	2	0	1	0	1
TOTALES			5	3	1	3	1

BLOQUE No. 3 – SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (VEREDAS)	Servicio de excavación para la ubicación de tanques y ampliación de reservorios	Servicio de explanación para la ubicación de tanques y ampliación de reservorios
SUCRE	TOLUVIEJO	MACAJAN	1650	874
		LA SIRIA	1779	760
		CORAZA	2950	753
	MORROA	YESO 1 Y YESO 2	2873	1910
TOTALES			9252	3510

PARTE 3: Tiempo de Entrega

El proponente deberá entregar y descargar los bienes objeto en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la suscripción del contrato.

PARTE 4: Requisitos de entrega y verificación

- El supervisor del (los) contrato(s) verificará el cumplimiento de la calidad de los bienes.
- El proponente seleccionado garantiza la óptima calidad y el buen estado de los bienes ofertados. En este sentido, el proponente seleccionado realizará el remplazo de la totalidad de los materiales, insumos y equipos dañados o que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad en el menor tiempo posible, asumiendo los gastos que ello genere.
- Al proponente seleccionado facilitará las intervenciones de la ORGANIZACIÓN mediante una revisión aleatoria de la entrega. Se verificará todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los materiales en el lugar de entrega indicado por ORGANIZACIÓN.

PARTE 5: Alcance de los servicios

5.1. El contratista deberá presentar juntamente con la propuesta técnica, un cronograma de ejecución de las actividades de suministros, instalación y de los servicios a ser contratados, según el cuadro de lugares y distribución de entregas, el cual será de máximo **sesenta (60) días** posterior a la firma y formalización del contrato.

5.2. Para lograr cumplir con la ejecución de las actividades de prestación del servicio de excavación y ampliación de reservorios, el contratista deberá contar mínimo con los siguientes equipos y herramientas “Dos (2) equipos tipo maquinaria Bulldozer tipo CAT D6 para trabajar terrenos secos y bien drenados y dos (2) retroexcavadora de orugas para trabajar terreno húmedo, lechos de los reservorios y conformación de bancas que presenten alto grado de humedad. Área

requerida en excavación, para la cual se requiere cemento tipo A NTC 33, arena para mortero con terrones de arcilla y partículas deleznable y piedra caliza para fundido de cimentación triturada libre de impurezas en cantidad"; para lo cual deberá presentar certificado sobre la disponibilidad de estas.

5.3. Para el cumplimiento de las obligaciones, el contratista deberá asumir los costos por concepto de transporte, cargue y descargue, entre otros costos.

PARTE 6: Términos para el servicio de la instalación y puesta en marcha del sistema de riego.

1. Obligaciones del Contratista

En términos generales, las responsabilidades del CONTRATISTA serán las siguientes, sin perjuicio de las que se determinen en el contrato que se suscriba o las que surjan en desarrollo de lo contratado:

1.1. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato

1.2. Solicitar y presentar las pólizas requeridas para el proyecto, según lo estipulado por la ORGANIZACIÓN, numeral 6.

1.3. El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de los servicios, para que ésta se realice en óptimas condiciones técnicas.

1.4. Será obligación primordial del CONTRATISTA, ejecutar el servicio de mecanización de acuerdo con las especificaciones, cualquier cambio o modificación tendrá que ser aprobado en CTL.

1.5. Inspeccionar el lugar de la excavación y explanación para determinar aquellas condiciones que puedan afectar los trabajos a realizar. Hacer sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones, y analizar las condiciones técnicas, sociales, de orden público, climatológicas, ambientales y las demás circunstancias relevantes bajo las cuales se adelantará la ejecución del servicio. En consecuencia, se considerará conocedor de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente y a su riesgo, las obligaciones derivadas del contrato, tal como efectivamente lo hace con la presentación de la oferta y, posteriormente de aceptar su oferta, con la suscripción de esta.

1.6 Presentar un cronograma de ejecución a utilizar para lograr el objeto de la contratación, ajustados a las especificaciones técnicas de los términos de referencia de la presente invitación.

1.7 La contratación de mano de obra no calificada se recomienda sea con personal de la comunidad de los municipios de San Tolú Viejo y Morroa

1.8 El proveedor debe garantizar la entrega oportuna de los servicios en las diferentes veredas donde están ubicadas las 5 unidades productivas dentro de las fechas estipuladas en el cronograma de trabajo preestablecido en el memorando de acuerdo.

1.9 Generar información oportuna y permanente acerca del desarrollo de las actividades contratadas al personal técnico de FUNCOLDIE.

1.10 Disponer el personal que ejecutará las actividades, el cual estará a cargo del contratista respectivo por su cuenta y riesgo y, por tanto, que no se generará ninguna relación laboral entre estos y FUNCOLDIE.

1.11 Afiliar o verificar la afiliación del personal a su cargo al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Salud, pensión y riesgos laborales).

1.12 Velar por que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales) del personal a su cargo, se hagan conforme a los porcentajes establecidos por la ley.

1.13 Velar porque el personal cumpla con las normas de seguridad industrial aplicables. Suministrar al personal que ejecutará las actividades, todos los elementos de protección en seguridad industrial.

1.14 Elaborar un (1) informe de avance y (1) un informe final del servicio, el cual deberá ser presentado ante FUNCOLDIE para su aprobación.

1.15 Presentar Modelo de Actas de Recibido a satisfacción de los servicios prestados

1.16 Efectuar la entrega de la preparación de terreno mediante acta(s) de entrega y recibo a satisfacción debidamente suscrita entre el contratista y el representante legal de FUNCOLDIE.

1.17 Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio del Trabajo, así como las normas vigentes del Municipio. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y de la comunidad directa e indirectamente afectada durante la ejecución y liquidación del contrato. El CONTRATISTA deberá presentar mensualmente por anticipado los documentos que certifiquen el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales del personal vinculado durante la ejecución del contrato.

1.18 Verificar la situación de orden público, factor clima y ambiental, así como los demás aspectos que puedan incidir en la ejecución del contrato, por lo tanto, es responsabilidad del interesado para elaborar su oferta, realizar las inspecciones necesarias al sitio donde se hará la construcción del proyecto, conocer las condiciones de suministro de materiales, mano de obra, transporte de material y de personal y todos los aspectos en que se ejecutará la obra objeto del contrato.

1.19 El CONTRATISTA en la oferta presentada deberá reflejar la totalidad de los costos en que se incurrirá para alcanzar la realización del objeto del contrato; deberá tener en cuenta la movilización, transporte y permanencia en el sitio de la obra tanto del personal como de los insumos.

2. Entregar a ORGANIZACIÓN para su aprobación, informes de acuerdo con lo especificado por el CTL. El CONTRATISTA deberá presentar a la ORGANIZACIÓN:

- ✓ **INFORME DE AVANCES.** El CONTRATISTA presentará un informe de avances de la instalación y puesta en marcha del sistema de riego, acompañados por fotografías del servicio realizado.
- ✓ Los costos en que se incurra para la preparación y presentación de los informes correrán por cuenta del CONTRATISTA y deberán estar incluidos en los gastos administrativos de la propuesta.
- ✓ **INFORME FINAL. El CONTRATISTA** entregará a ORGANIZACIÓN para aprobación, al terminar los trabajos, un informe final cuyo contenido será como mínimo el siguiente:
 - Aspectos contractuales.
 - Breve descripción de los trabajos, trazabilidad del proyecto
 - Ejecución de los trabajos (Período de ejecución, frentes de trabajo).
 - Descripción de los procedimientos utilizados.
 - Soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.

3. Plazo de ejecución del contrato

La vigencia del presente contrato será de sesenta (60) días contados a partir de la suscripción del contrato, de la aprobación de las garantías correspondientes y del acta de inicio.

4. Supervisión de la ejecución

Para asegurar la calidad de los servicios, el supervisor del contrato será el técnico designado por la Organización con el apoyo del CTL.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

3. Obligaciones del Contratista

En términos generales, las responsabilidades del CONTRATISTA serán las siguientes, sin perjuicio de las que se determinen en el contrato que se suscriba o las que surjan en desarrollo de lo contratado:

- 3.1. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato
- 3.2. Solicitar y presentar las pólizas requeridas para el proyecto, según lo estipulado por la ORGANIZACIÓN, numeral 6.
- 3.3. El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra, para que ésta se realice en óptimas condiciones técnicas.
- 3.4. Será obligación primordial del CONTRATISTA, ejecutar la obra de acuerdo con los planos y especificaciones, cualquier cambio o modificación tendrá que ser aprobado en CTL y con visto bueno del Interventor delegado.
- 3.5. Se deberá disponer de elementos de protección personal para visitantes, y proveedores quienes solo deben ingresar con la autorización directa del personal administrativo designado por el CONTRATISTA y/o la Interventoría.
- 3.6. Todo elemento o material de construcción que vaya a ser implementado en la obra deberá dar cumplimiento a lo estipulado en los planos constructivos y en las especificaciones de construcción, para lo cual la Interventoría podrá solicitar al CONTRATISTA muestras de los diferentes materiales en el momento que lo considere conveniente, aprobado en CTL.
- 3.7. Todo material dispuesto por el CONTRATISTA será de primera calidad, deberá cumplir con las normas de calidad vigentes y con las indicaciones señaladas en estas especificaciones.
- 3.8. Se asume que las cotas y dimensiones de los planos deben coincidir, pero será siempre obligación por parte del CONTRATISTA verificar los planos y las medidas antes de iniciar los trabajos. Cualquier duda deberá consultarla por escrito en forma oportuna.
- 3.9. Inspeccionar el lugar de la obra para determinar aquellas condiciones que puedan afectar los trabajos a realizar. Hacer sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones, y analizar las condiciones técnicas, sociales, de orden público, climatológicas, ambientales y las demás circunstancias relevantes bajo las cuales se adelantará la ejecución de la obra. En consecuencia, se considerará conocedor de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente y a su riesgo, las obligaciones derivadas del contrato, tal como efectivamente lo hace con la presentación de la oferta y, posteriormente de aceptar su oferta, con la suscripción de la misma.
- 3.10. Sujetarse al control de suministros y materiales de construcción que realice el Interventor. El CONTRATISTA deberá velar por su calidad, oportuna disposición en la obra y por el

cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas correspondientes. Todos y cada uno de los suministros y materiales de construcción utilizados por el CONTRATISTA en la obra deberán cumplir con las indicaciones consignadas en las normas técnicas definidas por la NSR-10 otras normas nacionales o internacionales aprobadas por este. Si por alguna causa los materiales de construcción u obra ejecutada no cumplen con los requisitos de calidad exigidos, la Interventoría exigirá el retiro y/o demolición de la parte de la obra que se haya trabajado con este tipo de materiales y suspenderá la obra hasta que el CONTRATISTA reemplace los materiales y/o la obra por otros que cumplan con los requisitos exigidos por la Interventoría y entregue el certificado de conformidad.

- 3.11.** Responsabilizarse por el control de calidad de los aceros, concretos, materiales pétreos y materiales en general que requiera la obra y por los procesos constructivos utilizados de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas aplicables.
- 3.12.** Asumir los costos en que incurra por concepto de control de calidad de materiales e incluirlos dentro de los gastos administrativos del contrato.
- 3.13.** Responsabilizarse por cualquier incumplimiento de las normas referidas al tema social y ambiental.
- 3.14.** Cumplir todas las normas establecidas por la Corporación Autónoma Regional de la jurisdicción y tramitar en forma oportuna los permisos necesarios para la ejecución de las obras. La ORGANIZACIÓN, vigilará y velará por el cumplimiento de esta solicitud por parte del CONTRATISTA.
- 3.15.** Velar porque no permanezcan al lado de las obras, materiales sobrantes de las mismas o de las labores de limpieza y construcción; por lo tanto, el transporte de estos deberá hacerse en forma inmediata y directa desde la zona de obra hasta los sitios de disposición de sobrantes utilizando los debidos equipos de acarreo. Dichos materiales deberán ser transportados a las zonas de desechos propuestas por el CONTRATISTA y aprobadas por la autoridad ambiental competente. El Interventor contratado verificará que la disposición de los escombros sea legal y que se haga de forma adecuada. En caso de que el material de excavación sea aceptado como relleno, se procederá como lo establecen los términos de condiciones de la obra.
- 3.16.** El CONTRATISTA debe garantizar bajo su responsabilidad que para el inicio del proyecto se cuente con las redes de los servicios necesarios.
- 3.17.** Pagar cumplidamente al personal a su cargo los sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás beneficios complementarios que ordene la ley. ORGANIZACIÓN bajo ningún concepto, asumirá responsabilidades por omisiones legales del CONTRATISTA en este aspecto.
- 3.18.** Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio del Trabajo, así como las normas vigentes del Municipio. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y de la comunidad directa e

indirectamente afectada durante la ejecución y liquidación del contrato. El CONTRATISTA deberá presentar mensualmente por anticipado los documentos que certifiquen el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales del personal vinculado durante la ejecución del contrato.

- 3.19.** El CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a la legislación vigente sobre higiene y seguridad industrial establecida para la industria de la construcción.
- 3.20.** Será obligación del CONTRATISTA que el personal empleado durante el transcurso de la obra sea competente e idóneo, además de contar con la experiencia suficiente para acometer de la mejor manera las labores encomendada, de acuerdo a los planos y las especificaciones.
- 3.21.** Disponer del equipo necesario para iniciar los trabajos y del personal contratado para las labores, el cual deberá cumplir con los requisitos exigidos por ORGANIZACIÓN con el apoyo de la Interventoría.
- 3.22.** Controlar la permanencia en los frentes de obra conformados y en general de todo el personal requerido a que diera lugar. La presencia del maestro general no reemplaza a ninguno de los anteriores. Si por algún motivo se programan trabajos en horas nocturnas, feriados, domingos o en horas no laborables, deberá contarse con la presencia del residente de obra.
- 3.23.** En obras externas como internas que estén a los procesos de revisión y recibo, el CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a las observaciones e instrucciones impartidas por ORGANIZACIÓN y el interventor de la misma.
- 3.24.** Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
- 3.25.** Aplicar la metodología presentada en la oferta para las actividades propias del proyecto, en donde se definan los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a ser utilizados en el desarrollo del proyecto.
- 3.26.** El CONTRATISTA debe verificar desplazamientos, la presentación de la Oferta lleva implícitos el conocimiento y la aceptación por parte del oferente de todas las condiciones conforme a las cuales se efectuará el contrato, incluyendo la información social, cultural, ambiental, topográfica, cartográfica, las leyes y normas que rija la región.
- 3.27.** Verificar la situación de orden público, factor clima y ambiental, así como los demás aspectos que puedan incidir en la ejecución del contrato, por lo tanto, es responsabilidad del interesado para elaborar su oferta, realizar las inspecciones necesarias al sitio donde se hará la construcción del proyecto, conocer las condiciones de suministro de materiales, mano de obra, transporte de material y de personal y todos los aspectos en que se ejecutará la obra objeto del contrato.
- 3.28.** El CONTRATISTA en la oferta presentada deberá reflejar la totalidad de los costos en que

se incurrirá para alcanzar la realización del objeto del contrato; deberá tener en cuenta la movilización, transporte y permanencia en el sitio de la obra tanto del personal como de los insumos.

- 3.29.** El CONTRATISTA por ningún motivo podrá ejecutar obras o ítems no previstos sin la aprobación de la interventoría y del CTL.

4. Documentos e Informes Durante La Ejecución De La Obra

- 4.1.** Elaborar y entregar un cronograma y programación de obra de acuerdo con las actividades establecidas, indicando: secuencia y duración de cada una de las actividades indicadas en el formato de cantidades de la oferta económica; indicación de inicio y final de cada una de las actividades; indicación de la duración de la ejecución del proyecto objeto del presente proceso. Debe entregarse un informe semanal con recopilación fotográfica de las actividades ejecutadas y el balance de obra con cantidades y porcentajes ejecutados, firmado por el contratista y aprobado por el interventor.
- 4.2.** Justificar técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de obtener el aval del CTL, previa aprobación del interventor. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por El CONTRATISTA.
- 4.3.** Contar con una bitácora diaria de obra, en donde el CONTRATISTA, deberá dejar anotado todo lo que sucede en la misma cada día (resumen de obra con observaciones). En esta bitácora se dejarán consignadas todas las órdenes, instrucciones y acuerdos entre el CONTRATISTA, el Interventor y la ORGANIZACIÓN. La Bitácora es el conducto formal y regular para registrar las observaciones y recomendaciones impartidas. Su uso es obligatorio y solo tendrán derecho a usarla el representante del CONTRATISTA, el Interventor y la ORGANIZACIÓN. Una vez terminada la obra, esta bitácora deberá ser entregada al CTL para su custodia al presentarse la conformidad técnica de recibo final de obra.
- 4.4.** Suministrar oportunamente la información, en los formatos adecuados, en medio magnético e impreso, de toda la información relacionada con el avance físico de las obras, informes mensuales, planos de avance de obra construida, el avance financiero, elaboración y presentación de las actas de obra, cuentas de cobro, de ajuste y demás que se requieran y en general de todo lo requerido en el desarrollo del contrato, para que el Interventor y la ORGANIZACIÓN disponga de información completa y actualizada sobre las obras del mismo.
- 4.5.** Entregar la memoria de avance de la totalidad de los ítems ejecutados, junto con el plano récord de obra. Estos documentos deben ser avalados por el Interventor y el CTL.
- 4.6.** Entregar el plano record, las memorias de cálculo definitivas y acta de recibo de obra, fotos del desarrollo de la obra y acta de recibo y proyecto de liquidación a la Interventoría y CTL.
- 4.7.** CONTRATISTA elaborará en conjunto con el Interventor y ORGANIZACIÓN, el acta final del contrato, en los términos que le indique el CTL.

- 4.8.** Asistir a las reuniones y/o comités de obra: con la periodicidad, en el sitio y hora previamente establecidos por el CTL, se harán reuniones de comité en donde se acordarán y detallarán los trabajos correspondientes. A estas reuniones deberán asistir representantes del CONTRATISTA, el Interventor, y ORGANIZACIÓN. De cada comité, se levantará un acta y será firmada por los que intervinieron en ella.
- 4.9.** El CONTRATISTA actuará en cumplimiento de los reglamentos y normas aplicables a las obras de construcción y eximirá a ORGANIZACIÓN de toda responsabilidad relativa a multas, penalizaciones y pérdidas derivadas del incumplimiento de esta cláusula.
- 4.10.** Elaborar y presentar un Manual de Mantenimiento, a que diere lugar para los equipos instalados y anexar el original de las garantías de los mismos.
- 4.11.** Entregar a ORGANIZACIÓN para su aprobación, informes de acuerdo con lo especificado por el CTL. El CONTRATISTA deberá presentar al Interventor y a ORGANIZACIÓN:
- ✓ **INFORME QUINCENAL.** El CONTRATISTA presentará quincenalmente un informe en donde se consigne el trabajo ejecutado en esa quincena, el cual refleje adecuadamente el porcentaje de obra ejecutada y su estado de avance respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para la quincena siguiente, con las observaciones necesarias, especialmente aquellas que se relacionan con daños a terceros. También deberá incluir fotografías y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados, los cuales deben corresponder con los programados en el control de calidad de la obra.
 - ✓ **INFORME MENSUAL.** El CONTRATISTA presentará mensualmente los informes de avances Técnicos, Administrativos y Financieros, acompañados por gráficos, cuadros, fotografías, análisis y comentarios sobre el estado de los trabajos y del Contrato, en todos sus aspectos. Estos informes incluirán una evaluación permanente del porcentaje de obra ejecutada e índices de gestión mensual. Se incluirá un registro de las notas del Interventor.
 - ✓ Los costos en que se incurra para la preparación y presentación de los informes correrán por cuenta del CONTRATISTA y deberán estar incluidos en los gastos administrativos de la propuesta.
 - ✓ **INFORME FINAL.** El CONTRATISTA entregará a ORGANIZACIÓN para aprobación, al terminar los trabajos, un informe final cuyo contenido será como mínimo el siguiente:
 - Aspectos contractuales.
 - Breve descripción de los trabajos, trazabilidad del proyecto
 - Ejecución de los trabajos (Período de ejecución, frentes de trabajo).
 - Planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos.
 - Levantamiento record inicial y final.
 - Descripción de los procedimientos utilizados.
 - Recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.

5. Métodos constructivos

La metodología constructiva utilizada por el CONTRATISTA para desarrollar las actividades que se le contraten deberá garantizar a la ORGANIZACIÓN y a la obra los siguientes aspectos:

- a) Las calidades previstas en planos y especificaciones.
- b) La estabilidad de la obra contratada.
- c) El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
- d) El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
- e) No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

6. Consideraciones varias

6.1. Materiales A Cargo Del Contratista

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción total de la obra deberán ser aportados por el CONTRATISTA y colocados en el sitio de la obra. Así mismo deberá considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del CONTRATISTA, quien a su vez deberá asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos. El CONTRATISTA previo acuerdo con la Interventoría deberá suministrar con la debida anticipación, las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes, según sea el caso.

Si el CONTRATISTA omitiere este procedimiento, la Interventoría, podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del CONTRATISTA. Las aprobaciones, por parte de la Interventoría, de los materiales, no exoneran al CONTRATISTA de su responsabilidad por la calidad y estabilidad de las obras. Por lo tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas y/o que no se ciñan a las especificaciones de los Pliegos.

6.2. Pruebas y Ensayos

Todas las pruebas y ensayos tanto de materiales como de la obra en general se regirán por lo previsto en las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia y en las normas técnicas aplicables. Estos ensayos estarán a cargo del CONTRATISTA. A juicio de la Interventoría, se podrán practicar pruebas o ensayos diferentes a los enunciados en las especificaciones atendiendo las recomendaciones o exigencias de los códigos o normas técnicas aplicables.

6.3. Maquinaria Equipos Y Herramientas

TODA LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA CORRECTA Y ÓPTIMA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁN SER SUMINISTRADOS POR Y A CARGO DEL CONTRATISTA.

- a) Los equipos, maquinarias y herramientas que debe suministrar el CONTRATISTA deberán ser adecuados para las características y magnitud de la obra a ejecutar.
- b) La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas son por cuenta del CONTRATISTA, quien deberá asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos.

Todos los equipos se deberán encontrar en perfecta capacidad de funcionamiento; estos pueden ser propios o en alquiler.

6.4. Mano de obra y suministro de personal

- a) Es obligación del CONTRATISTA suministrar y mantener durante la ejecución de las obras y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción de la ORGANIZACIÓN, todo el personal idóneo y calificado de directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran.
- b) Cuando a juicio de la Interventoría y/o la ORGANIZACIÓN el personal al servicio de la obra resultare insuficiente o sin la experiencia necesaria, el CONTRATISTA procederá a contratar el personal que haga falta y la mano de obra calificada que se requiera o a cambiarlo, sin ningún costo para la ORGANIZACIÓN.
- c) Todas las instrucciones y notificaciones que la Interventoría y/o el supervisor de la ORGANIZACIÓN impartan al representante del CONTRATISTA, se entenderán como hechas a este. Del mismo modo, todos los documentos que suscriban los profesionales del CONTRATISTA tendrán tanta validez como si hubieran sido emitidos por el CONTRATISTA mismo.
- d) Es entendido que el personal que el CONTRATISTA ocupe para la realización de las obras no tendrá vinculación laboral con la ORGANIZACIÓN y que toda responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del CONTRATISTA.

6.5. Jornada Laboral

El horario laboral y los trabajos programados para el personal del CONTRATISTA se deberán coordinar previamente con la ORGANIZACIÓN.

6.6. Obras mal ejecutadas

El CONTRATISTA deberá reconstruir a su costo, sin que implique modificación al plazo del contrato o al programa del trabajo, las obras mal ejecutadas. Se entiende por obras mal ejecutadas aquellas que, a juicio de la Interventoría y la supervisión, hayan sido realizadas con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas por la ORGANIZACIÓN, en estos Términos de Referencia.

El CONTRATISTA deberá reparar las obras mal ejecutadas dentro del término señalado por la Interventoría. Si el CONTRATISTA no repara las obras mal ejecutadas dentro del término señalado por la Interventoría y la supervisión de la ORGANIZACIÓN, esta última podrá proceder a imponer las sanciones a que haya lugar.

6.7. Omisiones

Cualquier omisión, error o vicio en los ítems contenidos en la oferta, en las especificaciones técnicas o en los planos y demás documentos e información técnica que al momento del estudio para la presentación de la oferta económica debió advertir el oferente o que advirtiéndolo no lo informó oportunamente a la ORGANIZACIÓN antes de la presentación de la oferta, será de su responsabilidad exclusiva y, en tal virtud, los mayores costos, atrasos en el cronograma de ejecución, defectos o vicios de la construcción serán asumidos íntegramente con su patrimonio. Así mismo, las omisiones o errores en el cálculo de la mano de obra, materiales, rendimientos de maquinarias y, en general, cualquier otro componente de los precios unitarios, serán de exclusiva responsabilidad del oferente y, por tanto, la ORGANIZACIÓN no realizará ningún reconocimiento por estos conceptos.

7. Plazo de ejecución del contrato

La vigencia del presente contrato será de xx (x) meses contados a partir de la suscripción del contrato, de la aprobación de las garantías correspondientes y del acta de inicio de Obra.

8. Supervisión de la ejecución

Para asegurar la calidad de la obra, el supervisor del contrato será el Interventor de Obra designado por la ORGANIZACIÓN con el apoyo del CTL.

9. Vigilancia y señalización

La responsabilidad por la vigilancia de las áreas objeto de intervención es del CONTRATISTA. Esta se inicia con la suscripción del acta de inicio de obras y finaliza con la entrega final del proyecto. El CONTRATISTA durante el desarrollo de los trabajos deberá adoptar los controles y medidas para preservar el bienestar público y el orden urbano mediante la aplicación de normas básicas para el control del impacto urbano y el buen uso y funcionamiento continuo de los elementos de señalización a mantener durante el desarrollo de la obra.

El CONTRATISTA deberá tomar las medidas de vigilancia necesarias para el control de los elementos que componen dicha señalización y velar por su permanencia durante el día y la noche y durante el transcurso total del desarrollo de la obra, no siendo la ORGANIZACIÓN responsable por pérdida, daño o robo de algunos de dichos elementos, cuya reposición será a cargo del CONTRATISTA.

El CONTRATISTA no podrá efectuar obra alguna sin la debida instalación de la señalización de las obras, lo cual será de rigurosa exigencia por parte del Interventor y deberá tomar las medidas necesarias para velar por su permanencia continua durante el desarrollo de la obra. Si durante el desarrollo de la obra se detecta la falta de los elementos de señalización, la interventoría comunicará el incumplimiento para tomar las medidas pertinentes de acuerdo a lo establecido en el contrato sobre multas.

10. Especificaciones técnicas detalladas:

La construcción debe hacerse siguiendo los estudios, especificaciones, diseños e indicaciones suministradas por la ORGANIZACIÓN en los anexos técnicos a este documento (MEMORIAS DE

CÁLCULO, PLANOS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, ELÉCTRICO Y ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS DE SUELO, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, [Se debe suministrar como anexos esta información o la que aplique]. incluyendo todas las actividades de obra necesarias para su puesta en servicio.

Para desarrollar este objeto se requiere que el proveedor realice lo contemplado en el siguiente cuadro de cantidades de obra, incluyendo, pero sin limitarse ade acuerdo con el Anexo A.

Para el proceso de construcción del proyecto, la interventoría deberá garantizar que todas las actividades cumplan con la Normas Técnicas Colombianas aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a:

- Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS – 2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia).
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
- Código Colombiano de Fontanería.

Así mismo la obra debe estar acorde con las normas dadas por la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACI) y las demás normas urbanísticas y arquitectónicas que las complementen ya sean de carácter nacional o local y demás normatividad vigente en el territorio nacional y/o municipal.

Especificar en detalle cada uno de los ítems que componen el anexo 7 de oferta financiera, materiales, técnicas y tecnologías, mano de obra etc.

Ejemplo:

Ítem 1: Concreto:

El concreto deberá tener una resistencia de 3000 PSI. La dosificación de los materiales diseñada por el Contratista debe producir una mezcla adecuada y que el producto ya aplicado resulte denso y homogéneo. El concreto puede ser suministrado por una compañía productora de concreto que certifique la calidad del concreto y de los materiales utilizados en su fabricación. La resistencia del concreto a los 28 días deberá ser de 210 Kg/cm².

SECCIÓN 4: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA²

(Este documento deberá presentarse en papel de cartas con el encabezamiento del Licitante. Salvo en los campos que se indican, no se podrán introducir cambios en este modelo.)

[Indíquese: lugar, fecha]

A: **CARLOS ARIAS MORALES**

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer a FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA, los bienes y servicios conexos, ***[indíquese el nombre de los bienes y servicios tal como figura en la laL]*** conforme a los requisitos que se establecen en la Invitación a Licitación de fecha ***[especifíquese]***, de igual manera, remitimos nuestra propuesta, que incluye la Oferta Técnica y el Calendario de Pagos.

Por la presente declaramos que:

- a) Toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación contenida en ella, pueda conducir a nuestra descalificación.
- b) No estamos incluidos actualmente en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la ONU, u otro tipo de agencia de la ONU, ni estamos asociados con ninguna empresa o individuo que aparezca en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU.
- c) No estamos en situación de bancarrota pendiente, o litigios pendientes o ninguna otra acción legal, que pudiera poner en peligro nuestra operación como empresa en funcionamiento.
- d) No utilizamos ni tenemos previsto emplear a ninguna persona que esté, o haya estado empleada recientemente por la ONU o FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA.
- e) Que presentó oferta para los bloques (en caso de que se permita la presentación de ofertas parciales por bloques): _____, ***[indicar claramente el número y nombre del (los) bloque (s) de su interés]***.
- f) Que el número total de folios que conforman la propuesta original es de _____ ***[foliar de manera continua la oferta técnica y financiera, aunque estas se encuentren en sobres separados]***.

Confirmamos que hemos leído y entendido, y por consiguiente aceptamos plenamente la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, que describe los deberes y responsabilidades que se requieren de nosotros en esta laL, así como los Términos y Condiciones Generales de Contratación de FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de respetar la presente Oferta durante ***[periodo de validez, según se indica en la Hoja de Datos]***.

² No se hará ninguna modificación ni supresión a este formulario. Cualquier modificación o supresión puede llevar al rechazo de la Oferta.

En caso de aceptación de nuestra oferta, nos comprometemos a iniciar los suministros de bienes y la provisión de servicios a más tardar en la fecha indicada en la Hoja de Datos.

Estamos plenamente conscientes y reconocemos que FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA no tiene la obligación de aceptar esta oferta, que nos corresponde a nosotros asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será FUNDACION COLOMBIA DIFERENCIAL Y ETNICA responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieren]

SECCIÓN 5 – INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Fecha: *[indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta]*

laL N°: *[indíquese el número]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre del proponente <i>[indíquese el nombre legal del Licitante, si es persona natural o jurídica]</i>												
2. Nit:												
3. Si se trata de un Consorcio, Unión Temporal o Joint Venture, indique el nombre legal de cada una de las partes, Ni. de Nit, indique su porcentaje de participación y adjunte el documento por el cual se constituyó: <i>[indíquese el nombre legal de cada una de las partes del Joint Venture]</i>												
4. Dirección/Ciudad/País: <i>[indíquese la dirección legal del Licitante en el país de registro]</i>												
5. Información sobre el representante legal del Licitante o apoderado <i>[debe adjuntar poder debidamente autenticado]</i> Nombre: <i>[indíquese el nombre del representante autorizado del Licitante]</i> No. Identificación <i>[indíquese el número de cedula de ciudadanía o extranjería]</i> Dirección: <i>[indíquese la dirección del representante autorizado del Licitante]</i> Teléfono: <i>[indíquese los números de teléfono y extensión del representante autorizado del Licitante]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del Licitante]</i>												
Nombre de otra persona de contacto:												
Teléfono / Extensión:												
Fax y número celular:												
Correo Electrónico:												
LISTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS												
Se solicita a los licitantes incluir la relación de accionistas y otras entidades interesadas desde el punto de vista financiero en la empresa, que posean un 5% o más de las acciones u otros intereses, o su equivalente si Licitante no es una corporación												
<table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>IDENTIFICACIÓN</th><th>% DE PARTICIPACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN									
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN										
Perfil del proponente, descripción del Licitante como entidad: <i>Proporcionen o anexe una breve descripción del perfil del proponente o de los integrantes en caso de proponentes conjuntos (Consorcio, Unión Temporal, Joint Venture), actividades de negocios autorizadas, misión, visión, política de calidad, el año y el país de constitución, tipos de actividades llevadas a cabo y otra información de la organización.</i>												

Indicadores financieros:

Indique la siguiente información contable y proporcionen el último informe financiero auditado (declaración de ingresos y balance), con corte al 31 de diciembre de 2021.

- ACTIVO CORRIENTE:
- ACTIVO TOTAL:
- PASIVO CORRIENTE:
- PASIVO TOTAL:

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

SECCIÓN 6 – FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA

PARTE 1- EXPERIENCIA DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN

En esta Sección se debe explicar, en su totalidad, los recursos del Licitante en términos de personal e instalaciones necesarias para la realización de este encargo.

1. Experiencia del proponente: Proporcionen la información de los contratos que acredita como experiencia para cada bloque según lo solicitado en la Hoja de datos del documento de Invitación a Licitación (debe cumplir también con lo indicado en el numeral 25.1 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes).

BLOQUE No. 1 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN

Objeto del contrato	Nombre del Cliente	Valor del contrato sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Alcance de las actividades o del suministro.

BLOQUE No. 2 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Objeto del contrato	Nombre del Cliente	Valor del contrato sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Alcance de las actividades o del suministro.

BLOQUE No. 3 – SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS

Objeto del contrato	Nombre del Cliente	Valor del contrato sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Alcance de las actividades o del servicio.

Nota: En caso de presentar oferta para varios bloques, la sumatoria de los valores de los contratos válidos presentados debe ser igual o superior al 50% del valor total de la propuesta presentada.

El proponente deberá aportar:

- Certificación expedida por el cliente y copia del Contrato ó
- Acta de Liquidación y copia del contrato.

2. Equipo de trabajo:

BLOQUE 1

Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto. SUPERVISOR PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN PISCICOLA

Cargo propuesto para el presente proceso: indicar

Nombre del profesional propuesto: indicar No. identificación: indicar

Profesión: indicar

Fecha de expedición de matrícula profesional(si aplica): indicar

Formación Académica:

Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TITULO OBTENIDO
		INICIO	TERMINACIÓN	
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>

Experiencia laboral:

Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos de los TDR.

EMPRESA EMPLEADORA	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		% DEDICACIÓN	Valor del proyecto
			DESDE(*)	HASTA(*)		
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	

(*) Indicar el día/mes/año

Carta Compromiso

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y me comprometo a prestar mis servicios profesionales en caso de que se adjudique el Contrato a la firma o establecimiento de comercio [indicar el nombre de la firma]

El periodo de mis servicios se estima en indicar meses.

No. del documento de identificación* indicar

Nombre completo del profesional propuesto: indicar el nombre del profesional

Firma del profesional]

* Anexar soportes de los estudios y experiencia

BLOQUE 2

Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto. INGENIERO RESIDENTE PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO.

Cargo propuesto para el presente proceso: indicar

Nombre del profesional propuesto: indicar No. identificación: indicar

Profesión: indicar

Fecha de expedición de matrícula profesional(si aplica): indicar

Formación Académica:

Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TITULO OBTENIDO
		INICIO	TERMINACIÓN	
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>

Experiencia laboral:

Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos de los TDR.

EMPRESA EMPLEADORA	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		% DEDICACIÓN	Valor del proyecto
			DESDE(*)	HASTA(*)		
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	

(*) Indicar el día/mes/año

Carta Compromiso

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y me comprometo a prestar mis servicios profesionales en caso de que se adjudique el Contrato a la firma o establecimiento de comercio [indicar el nombre de la firma]

El periodo de mis servicios se estima en indicar meses.

No. del documento de identificación* indicar

Nombre completo del profesional propuesto: indicar el nombre del profesional

Firma del profesional]

* Anexar soportes de los estudios y experiencia

BLOQUE 3

Formato Hojas de Vida del personal profesional o técnico propuesto. SUPERVISOR DE OBRA PARA EL SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS .

Cargo propuesto para el presente proceso: indicar

Nombre del profesional propuesto: indicar No. identificación: indicar

Profesión: indicar

Fecha de expedición de matrícula profesional(si aplica): indicar

Formación Académica:*Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados*

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TÍTULO OBTENIDO
		INICIO	TERMINACIÓN	
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>
<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>Indicar</i>

Experiencia laboral:*Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos de los TDR.*

EMPRESA EMPLEADORA	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		% DEDICACIÓN	Valor del proyecto
			DESDE(*)	HASTA(*)		
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	

(*) Indicar el día/mes/año

Carta Compromiso

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y me comprometo a prestar mis servicios profesionales en caso de que se adjudique el Contrato a la firma o establecimiento de comercio [*indicar el nombre de la firma*].

El periodo de mis servicios se estima en *indicar* meses.No. del documento de identificación* *indicar*Nombre completo del profesional propuesto: *indicar el nombre del profesional*_____
Firma del profesional]

* Anexar soportes de los estudios y experiencia

PARTE 2. AMBITO DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Describe detalladamente las especificaciones de los bienes a suministrar, diligenciando cada uno de los campos de la tabla que se muestra a continuación.

El licitante deberá adjuntar las fichas técnicas de cada uno de los bienes ofertados expedidas por el fabricante correspondiente.

BLOQUE No. 1 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, TANQUES Y SISTEMA DE AIREACIÓN

Nº ítem	Descripción/especificación de bienes ofertados	Cantidad	Fabricante/Marca	País de origen	Certif. de calidad/licencia de exportación, etc. (indíquese lo que proceda y si se adjunta)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Tiempo entrega Bloque 1 en los sitios indicados en la Sección 3 PARTE 2: Lugares y distribución de entrega (contados en días calendario a partir de la suscripción del contrato): _____

BLOQUE No. 2 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO

Nº ítem	Descripción/especificación de bienes ofertados	Cantidad	Fabricante/Marca	País de origen	Certif. de calidad/licencia de exportación, etc. (indíquese lo que proceda y si se adjunta)
1					
2					
3					
4					
5					

Tiempo entrega Bloque 2 en los sitios indicados en la Sección 3 PARTE 2: Lugares y distribución de entrega (contados en días calendario a partir de la suscripción del contrato): _____

BLOQUE No. 3 – SERVICIO DE EXPLANACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE TANQUES GEOMEMBRANA Y AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS

Nº ítem	Descripción/especificación de servicios ofertados	Cantidad	Fabricante/Marca	País de origen	Certif. de calidad/licencia de exportación, etc. (indíquese lo que proceda y si se adjunta)
1					
2					

Tiempo entrega Bloque 3 en los sitios indicados en la Sección 3 PARTE 2: Lugares y distribución de entrega (contados en días calendario a partir de la suscripción del contrato): _____

PARTE 3 - SERVICIOS CONEXOS

Se solicita a los Licitantes informar sobre los servicios conexos ofrecidos, de acuerdo a la información que se solicita a continuación:

Servicios posventa exigidos	<ul style="list-style-type: none">• Para los equipos contemplados en los bloques 1 y 2 El contratista deberá brindar<ul style="list-style-type: none">• Capacitación: Al menos 2 Jornadas de Capacitación para el adecuado manejo y mantenimiento preventivo del sistema y de los equipos. <p>Soporte Técnico El oferente deberá presentar certificación de distribuidor y garantizar que exista un taller autorizado para mantenimiento en la zona.</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa de Mantenimientos El oferente deberá detallar los servicios mantenimientos ofrecidos, periodicidad, alcance, condiciones del servicio y suministros de insumos.• Centros Técnicos: Los oferentes interesados deben garantizar, a través de certificados de las empresas fabricantes y/o comercializadoras de los equipos en Colombia, que cuentan con taller autorizado en cualquier parte el departamento de Sucre o municipios aledaños de la región, para la validación de garantía de los elementos que suministra y que cuenten con disponibilidad de repuestos
Mecanismos de garantía de calidad técnica	Al momento de la entrega deberá(n) incluir el documento de garantía y/o certificado de calidad y/o ficha técnica del fabricante, para el buen manejo y aplicación del producto o bien.
Garantías	El proponente debe presentar garantía técnica debidamente suscrita por el representante legal, donde ampare los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">• Sobre piezas o la reposición total del bien. Todos los equipos deben contener, al momento de la entrega, la respectiva garantía por escrito, donde se contemple el tiempo y cubrimiento de esta. Esta garantía debe ser entregada a cada beneficiario.• Cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.• Que el término de la garantía sea de doce (12) meses a partir de la entrega de los bienes.• Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de calidad serán por cuenta y riesgo del oferente, sin que genere costo adicional para la Organización.• El oferente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma	Español

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado [firma completa e iniciales]: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

SECCIÓN 7 – FORMULARIO DE OFERTA FINANCIERA

El Licitante está obligado a presentar su Oferta Financiera según se indica en las Instrucciones a los Licitantes.

La Oferta Financiera deberá ofrecer un desglose detallado de precios unitarios de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán.

Se debe utilizar el formulario que se ANEXA EN EXCEL AL PRESENTE y presentarlo debidamente firmado por el representante legal del proponente o apoderado.

1

Versión 5	15 de julio de 2019
-----------	---------------------